



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de agosto de 2000.-

Teniendo en cuenta lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de oficial de servicio, con su actual titular, señor Horacio Ramón ALVARENGA, del Juzgado Federal de Formosa N° 1, a la Dirección General de Infraestructura Judicial -Intendencia de Edificios de la Corte Suprema-.

2°) Transferir el cargo de ayudante, con su actual titular señor Leonardo Javier ROJAS de la Dirección General de Infraestructura Judicial -Intendencia de Edificios de la Corte Suprema-, al Juzgado Federal de Formosa N° 1.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION